

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GREENSERVILIGHT SERVICIO DE MOVILIZACIONES LUZ VERDE CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En el cantón Quito, ubicado en el pasaje A N46-24 y de las Brevas, a los treinta días del mes de marzo del 2018, a las ocho horas con treinta minutos, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la **GREENSERVILIGHT SERVICIO DE MOVILIZACIONES LUZ VERDE CIA.LTDA.**

Los siguientes socios:

El señor **AGUILAR CANCELADO ALEJANDRO**, signado con el número de cedula de ciudadanía 172431261-4, con diez (10) participaciones.

La señora **ESPINOSA SIMBAÑA MAYRA PAOLA**, signado con el número de cedula de ciudadanía 172200691-1, con diez (10) participaciones.

La señora **SIMBAÑA TUPIZA PATRICIA DEL PILAR**, signado con el número de cedula de ciudadanía 171205339-4, con diez (380) participaciones.

Preside la sesión el señor **AGUILAR CANCELADO ALEJANDRO**, actúa como secretario la señora **SIMBAÑA TUPIZA PATRICIA DEL PILAR**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, la secretaria señora **SIMBAÑA TUPIZA PATRICIA DEL PILAR**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2017.

SEGUNDO PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

TERCER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2017.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

La Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2017. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban el Informe de Gerencia.

SEGUNDO PUNTO:

La junta por unanimidad nombra a la señora Espinosa Simbaña Mayra Paola como Comisario de la **GREENSERVILIGHT SERVICIO DE MOVILIZACIONES LUZ VERDE CIA.LTDA.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

La señora Espinosa Simbaña Mayra Paola acepta ser Comisario de la compañía, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

TERCER PUNTO:

El Gerente pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía refleja movimientos mostrando una utilidad. Por lo que pone a consideración de la Junta General, decide realizar el pago de las utilidades a los socios, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances de la compañía.

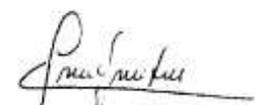
Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:15 am se reinstala Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



AGUILAR CANCELADO ALEJANDRO
C.C. 172431261-4



ESPINOSA SIMBAÑA MAYRA PAOLA
C.C. 172200691-1



SIMBAÑA TUPIZA PATRICIA DEL PILAR
C.C. 171205339-4